

# HERALDO DE ZAMORA

TRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXIII

El día suelto 15 céntimos.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.584

Capital, un mes.....	Ptas. 2'50
Fuera, trimestre.....	7'50
Portugal.....	15'00
República Argentina.....	50'00

Las grandes injusticias y los desajustes sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 21 de Diciembre de 1935  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 58  
Apartado, número 13 Teléfono, número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos  
Tercera 15  
Segunda 10  
Primera 5  
Comunicados y expedientes de proceso 10 céntimos

## La revista anual de las Clases pasivas

Por considerarlo de interés publicamos lo siguiente:

El artículo sexto de la ley de 1.º de agosto de 1935 que autorizó al ministro de Hacienda para llevar a cabo restricciones en los gastos, dió lugar, en cuanto a Clases Pasivas se refiere, al Decreto de 28 de septiembre siguiente.

La necesidad de que llegue a conocimiento de los preceptores pasivos las disposiciones comprendidas en dicho Decreto en relación con otras a que el mismo se refiere y que la O. M. de 6 de Noviembre del que cursa complementa, se da a continuación las normas a que habrán de atenderse a partir de la publicación de esta circular las clases pasivas en cuanto al pase de la revista se refiere:

### Reglamento de 21 de junio de 1900

Artículo 108. Los individuos residentes en las capitales de provincia que por estar enfermos no pudiesen presentarse a pasar revista, darán aviso al Interventor que debe autorizarla, acompañando certificación facultativa. De la presentación de esta certificación se dará resguardo al interesado por medio de un volante.

Los expresados funcionarios designarán a un oficial de su respectiva dependencia para que pase al domicilio de los interesados, con objeto de llenar dicho requisito, cuyo empleado autorizará, bajo su responsabilidad personal, la certificación de revista.

Artículo 114. Las superiores de los Monasterios de religiosas en que hubiese alguna que disfrute pensión y los jefes de los establecimientos benéficos y penales en que hubiera perceptores de haberes pasivos, darán aviso a la Intervención de la Delegación, o a la de Hacienda correspondiente, a fin de que acuerden el medio de que puede quedar complicada la formalidad de la revista, a cuyo efecto dicha Oficina comisionará a un empleado de su dependencia para que pase a verificarla en la forma que permita la regla de cada instituto religioso, o el Reglamento de dichos establecimientos.

### Real Decreto de 14 de septiembre de 1925

Artículo 11. Como excepción a lo establecido en el artículo 105 del Reglamento de Clases Pasivas en cuanto a la obligación de pasar personalmente la revista anual todos los perceptores de haberes pasivos que no se hallen enfermos, se exceptúa de dicha obligación a aquellos que cuenten más de setenta y cinco años de edad y cuya pensión fuese menor de doscientas pesetas mensuales, siempre que se

haga constar de modo auténtico su edad en la fe de vida, la cual podrá ser presentada en la Intervención respectiva por cualquier persona designada al efecto por el interesado, cumpliéndose después por los funcionarios encargados del servicio cuanto preceptúa el párrafo segundo del artículo 108 del vigente Reblamento, como si tratase de la comprobación de certificados médicos.

### Decreto de 28 de septiembre de 1935

Artículo 4.º Las excepciones de presentación personal en el acto de la revista de Clases Pasivas establecidas por los artículos 105 y 106 del Reglamento de 21 de julio de 1900 y por el artículo 11 del Real Decreto de 14 de julio de 1925, quedarán reducidas a las siguientes:

Primera. Los ex ministros y ex consejeros de Estado.

Segunda. Los ex presidentes y magistrados de los Tribunales Supremos de Justicia y de Cuentas de la República.

Tercera. Los ex presidentes y ex vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cuarta. Los diputados.

Quinta. Los perceptores a que se refiere los artículos 108 y 114 del Reglamento de 21 de julio de 1900 y disposiciones concordantes en la forma establecida por estas disposiciones.

### Orden Ministerial de Hacienda de 6 de Noviembre de 1935

Número 4.º La obligación de pasar la revista anual afecta a todos los perceptores de haberes pasivos calificados de tales en los Presupuestos del Estado sin más excepciones, respecto de la presentación personal, que las establecidas en el artículo 4.º del Decreto de 28 de septiembre de 1935, en relación con los artículos 108 y 114 del Reglamento de 21 de julio de 1900 y el R. D. de 14 de septiembre de 1925.

La determinación del período en que de acuerdo con lo establecido en la R. O. de 28 de febrero de 1927 habrán de pasar la revista anual los perceptores de clases pasivas se harán partiendo de la fecha de concesión de la pensión que se consigne en la tarjeta de identidad.

**Foto - DUERO**  
Santa Clara, 6  
Carnets para pasivos  
Precios económicos

†  
**Doña Gabina Alaiz Cepeda**  
Falleció en el día de ayer  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
D. E. P.  
Su sobrino, don Santiago Neches y demás familia,  
Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al Oficio de Difuntos que se celebrará mañana domingo, a las once de la misma, en la Iglesia parroquial de San Torcuato, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Zamora, 21 de Diciembre de 1935  
Casa mortuoria: Plaza Julián Pérez, 9.  
Misa de entierro el lunes, a las 9'30 en la misma iglesia.

## El Gobernador de Zamora

En la combinación de gobernadores que se ha publicado ayer por la tarde, figura ratificado el nombramiento de don Jerónimo de Ugarte Roure, para el Gobierno civil de Zamora.

Las cualidades personales del señor Ugarte, su rectitud, su espíritu justiciero, le han rodeado del afecto y del cariño de la provincia entera que por sus entidades y corporaciones representativas había hecho conocedor al Gobierno su deseo de que el dignísimo gobernador permaneciese al frente de la provincia de Zamora.

Los deseos de la provincia han sido satisfechos. El señor Ugarte ha sido ratificado en el cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando y ello es motivo de júbilo para los zamoranos que no tienen costumbre en estos últimos años a que hubiera normas de corrección y respeto en las funciones directivas.

Nos felicitamos y felicitamos a Zamora, por la continuación del señor Ugarte.

## CORREOS

Por orden de la superioridad, se advierte al público que los días 25 de diciembre y primero de enero, próximos, no habrá servicios de Giro y Caja Postal.

## Delegación de Hacienda de Zamora

LIBRAMIENTOS AL COBRO  
Señor Inspector de Sanidad, don Macario Periañez, Jefeatura de Industria, don Nabor Lebrero, don Julio Santaló, Señor Jefe administrador de Primera Enseñanza, don Bernardino Pinilla, don Manuel de Avila, don Francisco Pérez, don Antonio González, doña Francisca Alfageme, don Félix García Anta, don Juan Barrio, don Manuel de San Faustino, don Francisco Corcobado, Sección Agronómica, doña Ángela Galarza, Instituto de Higiene de Benavente, don Antonio Alvarez, don Bonifacio Fernández, don José González, Señor alcalde de Fuentesauco, don Segundo de la Fuente, don Federico Martín, don Saturnino González, Distrito Forestal, don Matías Acedo, don Ezequiel Eleno, don Arturo Lozano, don Manuel Vega, don Felipe Alonso, don Vicente Díez, Señor administrador del Hospital, don Angel Espías y don Robustiano Fernández.  
Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

## UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Torcuato, se han unido esta tarde en el indisoluble vínculo matrimonial, la distinguida y bellísima señorita Emilia Sanz de la Garza Alvarez, con el prestigioso y conocido industrial de esta plaza, don Fernando Rueda Blanco.

Bendijo la unión, el cura párroco de San Torcuato, don Agustín Jambina apadrinando a la feliz pareja la madre del novio, doña Felisa Blanco de Rueda y en su representación doña Juliana Rueda de Calamita, y don Miguel Sanz de la Garza, padre de la contrayente.

El amplio templo estaba materialmente ocupado por amigos de la feliz pareja, que al terminar la ceremonia religiosa felicitaron a Emililita y Fernando, deseándoles muchas dichas y prosperidades.

Los invitados a la boda fueron desposados espléndidamente en el acreditado restaurant del Gran Café de París, que supo dar una muestra de buen gusto, atendiendo a la numerosa concurrencia.

Más tarde, los recién casados salieron en automóvil en viaje de luna de miel para Madrid y París.

Reciban los padres de los contrayentes, nuestra sincera felicitación y Emililita y Fernando, los votos más entusiastas que para tan buenos amigos hacemos en el HERALDO, para que en el nuevo hogar formado por el amor, reinen siempre las mayores alegrías y venturas.

## De los incidentes ocurridos en Sanzoles

En nuestro número de ayer, dábamos cuenta de los incidentes ocurridos en el pueblo de Sanzoles, con motivo del reparto vecinal y asimismo de que habían sido detenidos por orden del juez instructor seis individuos.

Citados vecinos son Alejandro Domínguez, Anselmo Muñoz, Anastasio Muñoz, Raimundo de la Prieta, Benito Hernández y Aparicio Hernández, los cuales han sido trasladados a la cárcel de Toro.

## Varios detenidos

El jefe de los guardias de Seguridad destacados en Benavente, participa haber sido detenidos Manuel San Antolín, de Palencia y Pedro Larralde, de Laguna de Negrillo (León), autores del robo de varias piezas de tela del establecimiento que en dicha ciudad poseen los señores de Pequeño Bobo.

José Gómez de Villalón (Valladolid), otro sujeto complicado en el robo de las piezas de tela y al que se le acusa de haber hurtado también una caballería, no ha podido ser detenido.

Los anteriores han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción del partido.

## LA GORDURA DEL "GORDO"

El simpático "obeso" navideño no ha pesado siempre lo mismo. Comenzó arrojando en la balanza un peso bruto de 40.000 pesetas, que correspondieron a Bilbao en 1814. Durante los tres años siguientes se le añadieron dos mil duros, y en los años 1818 y 1819 "pesó" 250.000 pesetas, que se redujeron a 150.000 en 1820 y a veinte mil duros en 1821, para doblarse en 1822, convertirse en 80.000 doce meses después y... Y, en fin, que el "gordo", en los comienzos de su larga vida, fué tan frívolo como su madre, la loca Fortuna, y varió de peso con facilidad de boxeador. Nunca, sin embargo, ha "pesado" menos de ocho mil duros.

A partir de 1857 sigue una línea ascendente, iniciada con medio millón de pesetas, que dobla cuatro años más tarde, asciende millón y medio en el año 1863 y se mantiene en esa "tesitura" durante catorce años consecutivos. De esta manera, sube que te sube, arribó en 1930 a sus actuales treinta millones, en dos series de treinta y cinco mil billetes cada una, a dos mil pesetas del billete.

## La suerte de las distintas capitales. A Madrid le ha tocado treinta y cinco veces el "gordo" de Navidad y diez y ocho a Barcelona

Madrid y Barcelona, son las capitales españolas que baten el "record" de posesión del "gordo", si bien los madrileños, con treinta y cinco "obesos", llevan muchísima delantera a los barceloneses, que "solamente" lo han disfrutado diez y ocho veces. El "centralismo" de Madrid, a este respecto de la Lotería de Navidad, es verdaderamente "irritante". No sólo se ha llevado treinta y cinco veces el "gordo", con un importe total de pesetas 173.950.000, sino que lo ha hecho sin el menor recato y en diferentes ocasiones durante varios años consecutivos. El "gordo" se ha quedado en Madrid, además de en los años "sueltos", dos sorteos seguidos en los años 1824-25, 1876-77 y 1890-91; tres veces consecutivas, en 1827-28 (dos sorteos); cuatro veces en 1863, 64, 65 y 66, y lo que ya es francamente intolerable, lo que constituye una verdadera provocación a las provincias "cientistas", Madrid se ha llevado el "gordo" ¡seis años seguidos!, en 1923, 24, 25, 26, 27, y 28. ¿Se dejaba sentir o no se dejaba sentir la dictadura? Desde 1932 que no cae el "gordo" en los madriles... No sé, no sé, pero me da muy mala espina el tiempo transcurrido. Lo que es este año, mucho será que no se quede también en la meseta central...

Después de Madrid y Barcelona, entre las capitales de provincias favorecidas con el "gordo", figuran a la cabeza, por orden alfabético, Cádiz, Sevilla y Zaragoza, que lo han disfrutado siete veces cada una "repetiendo" y todo en alguna ocasión, como Cádiz en 1840-41 y dos

años después, en 1844-45, y Sevilla en 1867-68 y en 1883-84.

Van a continuación: Santander, con 6 "gordos"; Palma de Mallorca con 4; Badajoz, Bilbao, San Sebastián y Valencia con 3; Alicante, Burgos, Granada, Lérida, Málaga, y Pamplona con 2 y Almería, Castellón, Coruña, Logroño, Palencia, Valladolid y Vitoria con 1, para nuestra.

O sea que no ha tocado nunca el "gordo" de Navidad durante el siglo largo que lleva de mas o menos obesa existencia, en ninguna de las capitales de provincia siguientes: Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, León, Lugo, Murcia, Orense, Oviedo, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Zamora. ¡Ya podía este año darse una vueltecita por cualquiera de ellas, que no sería mal recibido!

En cambio, otras poblaciones no capitales de provincia, se han dado la importancia de albergar al ilustre huésped durante algunos años de la larga centuria que estamos reseñando; a saber: Alcira, Algeciras, Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Molina (no aclaran las crónicas si de Aragón, en Guadalajara, o de Segura, en Murcia), Ripoll, Sitges y Yecla.

También ha tocado el "gordo" una sola vez, una, en 1931 en cierta extrañapoblación llamada "Reserva", lo que equivale a una especie de "reintegro" de una pesetilla y pico a cada español. Porque "parece ser" que la "Reserva" esa que fue el premio, no se vendió, quedando por lo tanto los treinta millo nes de su importe a beneficio del Tesoro.

## Los premios gordos

Desde el año 1814 viene repitiéndose el premio "gordo" y ha correspondido a 41 poblaciones.

## Ayer en el Ayuntamiento

Convocada por el señor alcalde se celebró ayer en el Ayuntamiento una reunión de los señores representantes locales de las Compañías de Seguros, presidida por el señor Tomé y con asistencia del arquitecto municipal, señor Crespo.

El objeto era exponer a los allí reunidos la imperiosa necesidad en que se halla el Ayuntamiento de adquirir un auto-tanque para el servicio de incendios del Cuerpo de Bomberos, y el alcalde solicitó amablemente la aportación de las Compañías de Seguros además de otras entidades interesadas.

Todos los asistentes prometieron elevar el ruego del alcalde a sus respectivas Compañías con interés, recibiendo de los señores Tomé y Crespo, sinceras felicitaciones por su cooperación.

**Almorranas. Fisuras, Fistulas, Picor y toda molestia del ano.**  
**Varices, Ulceras**  
**CURADOS RADICALMENTE en una sola sesión sin cirugía ni pomadas :- Mediante inyecciones**  
**Por método especial ultra-rápido**  
Consulta en Zamora el 30 del actual en el **Palace Hotel** de once a una, por don Juan Campos, médicos, ex-profesor de la  
**CLINICA del Doctor ILLANES**  
NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.  
Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señaladas de consulta.  
**INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Monica, 47, pral. MADRID**

**ATENCION**  
**NADIE debe COMPRAR artículos de Navidad sin antes consultar precios en**  
  
**Casa Santiago**  
Santa Clara, n.º 47, Zamora  
**La Casa más surtida en Artículos de Navidad**

# Información local y provincial

## Jefatura de Industria de la provincia de Zamora

Con fecha 6 de marzo último fueron otorgados a don Venancio Rodríguez y Vázquez de Prada, las tarifas máximas de concesión que a continuación se expresan, para sus suministros eléctricos de Quintanilla del Monte.

**Tarifas para alumbrado a tanto alzado en pesetas por mes**  
Por una lámpara de 10 vatios, 2'49 pesetas.

Por id. id. de 15 vatios, 3'60 pts.  
Por id. id. de 25 vatios, 5'00 pts.

**Tarifas de alumbrado por contador en pesetas por mes**  
Cada Kilowatio hora a 0'80 pts.

Con un mínimo de consumo que no podrá exceder del coste al precio de 0'80 pesetas Kilowatio hora de la energía correspondiente al funcionamiento de la instalación durante una hora diaria, a una potencia igual a la mitad de la capacidad del contador, siempre que ésta última sea la señalada en el último párrafo del artículo 48 del Reglamento de 5 de diciembre de 1933.

A los precios anteriores, lo mismo de tanto alzado, que de tanta-

dor, se añadirán los impuestos sobre el consumo de energía eléctrica establecidos por el Estado, provincia y municipio.

Lo que se hace público mediante esta inserción a los efectos del artículo 83 del reglamento de 5 de diciembre de 1933.

Zamora 26 de noviembre de 1935. El Ingeniero jefe.—Eugenio Rugarúa.

## CASA

se vende en la calle de Ramos Carrion número 14 (frente a la Diputación).

Proposiciones a su dueño, en la misma casa.

## CASA SE VENDE

en el mejor barrio de Valladolid, planta baja, y principal, de nueva construcción, con un principal libre. Para informes ALMACENES GARAY, Miguel Iscar, 19, VALLADOLID.

Los mejores aparatos de Radio PHILIPS

## PROXIMA INAUGURACION

de la

## SUCURSAL EN ZAMORA

del

## Instituto de Higiene "Victoria"

SOCIEDAD ANONIMA

Laboratorios "VICTORIA" y "FORD DODGE" reunidos

Análisis - Sueros - Vacunas

Director de la CENTRAL Director de la SUCURSAL

SALAMANCA

ZAMORA

Dr. J. MALDONADO Dr. JULIO RIVERA

## El día en la Audiencia

### El parricidio de Moreruela de Tábara

#### El procesado es condenado a 20 años de reclusión mayor, accesorias y costas, e indemnización de 10.000 pesetas

Con bastante concurrencia de público, anteayer comenzaron las sesiones, para ver y fallar ante el Tribunal de Urgencia, la causá seguida al procesado Ursicino Gago Alonso, que sobre las nueve de la noche del 8 de septiembre último, penetró en la cocina donde se encontraban discutiendo sus padres, Luisa Alonso y Juan Gago Calvo, delante del Juez y Secretario del Juzgado Municipal de Moreruela de Tábara y al ver que era maltratada su madre, obrando bajo el influjo de ciertos estímulos tan poderosos que le produjeron arrebatos u obcecación, pasando el brazo por el hombro del juez, dió con un cuchillo a Juan Gago Calvo, que sin decir palabra empezó a retroceder y sentarse, cayendo muerto a los breves instantes.

El Feniende Fiscal, don Saturio González, calificó los mencionados hechos, como constitutivos de un delito de parricidio comprendido en el artículo 411 del Código Penal, con la concurrencia de la circunstancia atenuante séptima del artículo 9 (el arrebatado u obcecación), solicitando se impusiera a Ursicino Gago Alonso, la pena de veinte años y un día de reclusión mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima en la cantidad de diez mil pesetas.

Momentos antes de empezar el juicio, se personó en forma, el culto abogado, don Victoriano Velasco Rodríguez, para sostener la acusación privada, en nombre de los hermanos del muerto. La querrela que presentó, modeló en su clase, sentimos no disponer hoy de espacio, para publicarla literalmente.

Narraba los hechos en forma parecida al Ministerio Fiscal y en sus conclusiones, no apreciaba la atenuante y sí la agravante quinta del artículo 10. la premeditación, pidiendo la pena de treinta años de reclusión.

El defensor don Alejandro López Berrococo, alegaba las eximentes cuarta y quinta del artículo 8 (Legítima defensa) y alternativamente la eximente 10 del mismo artículo 8, o las de atenuación décima de éste, en relación con las atenuantes primera y octava del artículo 9 del Código Penal.

Solicitó el señor Berrococo o la absolución o seis años y un día de presidio mayor

Después de un brillante informe del culto Teniente Fiscal, don Saturio González, que estuvo imparcial y ecuaníme, como siempre, en vista de lo avanzado de la hora, el ilustrísimo señor Presidente, don Jacinto Angoso Durán, suspendió la sesión para reanudarla ayer por la mañana. que informaron elocuentemente, los letrados señores Velasco y Berrococo, terminando éste por la tarde.

El acusador privado señor Velasco, puso de relieve la honradez del muerto, que se preocupaba de la salud de su esposa, mientras ésta y los hijos estaban deseando acabar con él, de tal manera que hasta habían intentado envenenarle, echan do arsénico a unos peces y al vino Asimismo, una hermana de la mujer, la siniestra Tomasa, culpable de todo, fué la que dió el cu-

chillo a Ursicino, induciéndole para que matara a su padre. Y así ninguno de los familiares habían llorado su muerte.

El defensor, señor Berrococo, por el contrario, dijo que el Juan Gago Calvo, maltratado constantemente a sus hijos y a su mujer Luisa Alonso. Por eso el día de autos habían sido llamados el juez y el secretario, para tratar de la separación de los cónyuges y delante de aquellos pegó con un hierro a su mujer y lo levantó para agredir con él a Ursicino, que no tuvo más remedio que coger un cuchillo y en legítima defensa darle con el mismo a su padre, sin ánimo ni intención de matarle

El Tribunal de Urgencia, compues to por los competentes señores ilustrísimo señor Presidente, don Jacinto Angoso Durán y Magistrados, don Julio González Barbillo y don Juan Palacios Berge, anoche dictaron sentencia, condenando a Ursicino Gago Alonso, como autor de un delito de parricidio, con la concurrencia de la circunstancia simple de atenuación séptima (arrebatado u obcecación), a la pena de veinte años y un día de reclusión mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima, en la cantidad de diez mil pesetas.

La sentencia causó muy buena impresión en el público

Segundo Vilorio (Abogado)

\*\*

## Señalamiento para el día 23

Sumario 83 del juzgado de Instrucción de Puebla de Sanabria. Rollo 789 del año actual. Delito, tenencia ilícita de armas. Procesado, Angel Lubián Alvarez, Magistrado ponente, don Julio González Barbillo. Acusación pública, ilustrísimo señor fiscal, don José Sanz Tablares. Abogado defensor, don José Valbuena Paramio. Procurador, don Máximo Salvador Gómez. Testigos, 5.

## Para la noche vieja

Para cuantas personas quieran celebrar la noche vieja, cenando bien y por poco dinero, tienen la ocasión de hacerlo, mandando reservar su mesa en el "RESTAURANT SAGASTA".

El menú que para este fin ha sido elegido, no admite competencia, ya hechos, es de creer que dicha noche el "RESTAURANT SAGASTA" estará concurrido, puesto que así lo propagan sus muchos y cultos favorecedores.

El menú será publicado oportunamente.

## Accidente de automóvil

Nos comunican de Tábara dándonos cuenta de haber ocurrido allí un accidente de automóvil, por fortuna de poca gravedad.

Una camioneta de las que se dedican al transporte de pescado, que se dirigía desde Vigo a Barcelona, volcó al tratar el chófer José Bello, de evitar atropellar a un carro que se interpuso en la carretera.

La mercancía salió despedida, quedando esparcida por el suelo.

Acompañaba a José Bello, otro chófer llamado José Capela y solo resultó con lesiones de escasa importancia el dueño del vehículo. La camioneta sufrió desperfectos, siendo necesario habilitar otro vehículo, que transportó el pescado.

## YA BAJARON LOS HUEVOS

### La Competidora

vende A 2'80 docena los huevos mas gordos.

También vende A 2'65 y a 2'50 docena.

Mercado de Abastos.—Sótano

Los mejores aparatos de Radio PHILIPS

# LOTERIA NACIONAL

## Preliminares del sorteo

### RECUESTO DE BOLAS

A las ocho y media de la mañana se llevó a cabo el recuento de las bolas con los números y premios para el sorteo.

La animación es extraordinaria.

Terminadas las operaciones de comprobación, los niños del Colegio de San Ildefonso comenzaron a cantar números y premios.

### LA PRIMERA BOLA

El número que salió en primer término de los bombos fué el premiado con 10.000 pesetas, a las 9'45 minutos

## PREMIOS MAYORES

Sorteo extraordinario celebrado en Madrid hoy día 22 de Diciembre de 1935

(NUMEROS RECTIFICADOS POR TELEGAFO)

### Telegramas urgentes

NUMEROS	CAPITALES AFORTUNADAS	PESETAS
25.888	Barcelona-Madrid	15.000.000
18.108	Valencia	6.000.000
29.819	Lérida-Madrid	3.000.000
1.853	Madrid-Guadalajara	1.000.000
18.136	Coria-Navalmoral de la Mata	500.000
1.122	Madrid-Valencia-Barcelona	250.000
28.636	Valencia-Barcelona-Madrid	150.000
28.285	Barcelona-Madrid	100.000
4.937	Madrid-La Línea	100.000
25.151	Barcelona	75.000
27.869	Madrid-Barcelona	75.000
7.963	Badajoz-Madrid	60.000
13.043	Madrid	60.000
16.575	Manacor-Barcelona	60.000
19.571	Valencia-Coruña	50.000
9.684	Madrid-Murcia-Alava	50.000
95	Palma-Barcelona-Madrid	50.000
5.903	Melilla-Tenerife	25.000
8.605	Villagarcía-Gerona	25.000
30.802	San Sebastián	25.000
19.498	Valencia	25.000
31.238	Barcelona	25.000
22.866	Yecla-Madrid	25.000
28.389	Alba Tormes-Mora-Barcelona	25.000
26.929	Sevilla-Madrid	25.000
23.889	Barcelona-Madrid	25.000
14.171	Barcelona Madrid	25.000
2.913	Barcelona Madrid	25.000
32.691	Barcelona-Madrid	25.000

## NUMEROS TOMADOS AL OIDO, RECIBIDOS POR T.S.H., SUJETOS A RECTIFICACION PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

UNIDAD - DECENA - CENTENA	DIEZ MIL	VEINTE MIL	TREINTA MIL
813 924 86 470 427 479 815 519	522 807 241 455 956 308 791 967	466 784 350 458 723 171 932 783	994 224 684 677 926 801 086 512
385 918 512 607 54 488 87 288	344 231 587 706 263 891 956 487	299 000 542 726 319 203 396 428	139 124 619 398 297 426 580 035
357 902 866 556 850 911 443 176	053 781	359 340 563 803 446 615 223 959	649 094 446 151 895 600 495 478
641 842 700 120 30 210 655 78	ONCE MIL	653 204 771 949 257 365 750 560	344 282 996 326 702 641 714 223
UN MIL	248 797 400 717 735 810 490 729	672 019 803 345 630 081 466 431	587 615 005 820 656 026
741 006 105 930 772 041 023 935	149 741 036 291 032 328 850 792	592 809 473 558 873 614 580 222	938 522 142 366 900 226 705 141
489 891 557 039 692 366 310 059	857 817 988 527 395 313 216 943	165 229 018 801 616 168 618 946	383 180 926 800 886 691 255 677
387 467 419 813 595 562 631 841	124 631 461 224 633 327 694 285	252	781 360 751 144 999 097 091 276
298 454 560 219 658 021	052 679 919 805	VEINTIDOS MIL	809 262 037 961 611 910 240 417
DOS MIL	704 246 564 398 496 668 224 119	888 324 203 204 099 503 254 701	601 616 156
505 650 941 884 837 047 697 852	743 365 140 733 293 847 903 583	166 387 560 962 964 601 549 756	TREINTA Y UN MIL
827 301 544 766 195 760 440 675	040 657 347 134 942 853 528 593	648 927 691 967 404 3 8 623 130	938 522 142 366 900 226 705 141
105 657 643 733 438 591 714 306	406 607 714 799 310 992 080 198	071	383 180 926 800 886 691 255 677
192 203 533 460 722 628 863 260	230	VEINTITRES MIL	781 360 751 144 999 097 091 276
403 660 481 454 487 893	087 189 586 824 705 409 115 432	411 688 744 533 418 544 650 890	809 262 037 961 611 910 240 417
TRES MIL	492 440 094 009 642 565 361 183	416 397 654 755 320 801 825 453	601 616 156
160 684 015 660 718 124 179 100	749 058 463 039 001 250 456 771	002 097 619 609 580 330 353 654	TREINTA Y DOS MIL
485 868 965 408 757 963 642 823	100 728 054 996 264	903 157 130 000 671 791 391 459	216 593 449 893 412 476 782 024
498 555 369 883 305 551 952 182	TORCE MIL	131 233 549 157 130 000 671 791	517 332 226 474 530 421 722 941
540 477 387 138 349 215 036 997	639 210 021 559 182 143 690 774	391 459 131 233 549	752 686 569 189 133 522 427 964
678 327 364 057 221 758 475 510	124 191 430 101 211 609 088 150	VEINTICUATRO MIL	193 258 741
447	109 596 029 822 585 258 324 213	421 241 910 394 762 500 158 780	TREINTA Y TRES MIL
CUATRO MIL	386 796 880 505 875 196	963 525 811 984 623 411 444 324	855 320 796 135 324 001 537 871
195 089 081 899 860 971 708 560	QUINCE MIL	125 876 320 372 022 659	144 025 188 682 031 502 871 507
228 683 943 732 864 323 040 679	966 825 910 180 467 765 973 553	VEINTICINCO MIL	861 163 008 990 374 890 350 289
625 578 430 688 090 661 124 320	135 277 325 222 747 687 376 587	269 102 906 255 393 025 292 584	926
166 806 294 511 990 495 215	125 423 687 718 431 190 708 649	550 742 813 528 122 654 725 989	TREINTA Y CUATRO MIL
CINCO MIL	754 045 801 545 848	205 705 958 277 395 917 674 008	451 406 111 706 172 205 449 575
012 205 254 015 900 471 961 245	DIEZ Y SEIS MIL	474 923	458 105 711 163 478 080 117 760
775 471 254 893 600 822 870 847	053 790 823 986 848 620 815 313	VEINTISEIS MIL	153 368 019 047 341 792 821 242
457 854 216 690 742 985 166 562	075 712 412 254 061 961 967 701	655 724 895 717 341 958 057 355	903 642 543 744 428 653 330 409
447	004 343 878 531 446 447	210 642 298	571 708 008 095 900 212 190 334
SEIS MIL	DIEZ Y SIETE MIL	VEINTIOCHO MIL	942 306 875 256
028 317 282 081 804 603 743 451	163 211 028 668 326 477 820 919	902 265 709 661 548 154 491 326	LA COLA
631 202 738 836 126 473 058 333	555 847 291 741 924 929 862 458	817 954 682 086 505 371 804 853	Desde el martes se hallaba forma da la clásica "cola" ara presenciar el sorteo de la Lotería de Navidad.
130 560 073 819 072 434 978 442	329 830 381 922 273 655 560 075	119 863 440 513 742 660 630 473	El puesto primero, lo ocupa un ex alcalde de un pueblo de la provincia de Granada, llamado José Villajos.
931 575 795 192 908 293 478 103	241 014 878 269 965 535 686 323	657 891 003 344 811 349 576 265	El segundo lugar lo usufructuaba un dependiente de comercio en paro forzoso, llamado Desiderio Rodríguez, natural de Tarancón.
525 426	965 854 829 797 484 663	427 391 803	El tercero, Wenceslao Sánchez, oficial sastré, sin trabajo, y el cuarto, Ramón Hevia, minero de Mieres (Asturias), todos estos llevan cuatro días en la cola.
SIETE MIL	DIEZ Y OCHO MIL	VEINTINUEVE MIL	Los colistas se lamentan de que no han recibido ningún obsequio. Únicamente de un cartel les en-vieron algo de rancho, cosa que también hicieron los marineros del ministerio de Marina.
168 220 446 849 681 658 145 098	805 632 340 273 603 319 146 868	301 341 519 994 331 433 651 151	Durante la pasada noche, se registraron las escenas de costumbre.
089 363 140 741 895 825 718 475	772 714 202 480 315 591 415 562	267 970 960 026 425 647 397 316	
229 522 859 614 280 268 985 465	797 871 244 367 022 945 618 005	951 999 493 817 349 426 525 763	
018 907	617 398 076 303 401 468 1183*9	945 157 446 470 495	
OCHO MIL	331 551 949 862 510 240 035 658		
503 699 403 889 100 940 019 394	215 888 128 707		
169 304 923 356 097 035 212 713	DIEZ Y NUEVE MIL		
920 675 355 746	567 863 115 050 525 246 851 605		
NUEVE MIL	134 926 357 270 542 726 319 260		
412 779 460 205 785 774 424 422	744 196 840 135 989 478 490 102		
000 746 896 321 347 399 612 287	405 703 930 185 514 359 226 085		
215 895 697 191 654 024 568 006			
985 298 113 451 081 080 908 175			
031 296			

POR TELEFONO Y RADIO

En la combinación de Gobernadores se ratifica el nombramiento del de Zamora

He aquí los cuarenta y siete nuevos gobernadores civiles

Se ratifica el nombramiento del Gobierno de Zamora

Madrid.—A las once y cuarto de la noche facilitaron en el ministerio de la Gobernación la lista de gobernadores civiles, que es la siguiente:

- ALAVA: Alberto Insúa.
- ALBACETE: Emilio Bernabeu Navalbos.
- ALICANTE: Fernando Gil Mariscal.
- ALMERIA: Gaspar Mayor.
- AVILA: Pancracio García López.
- BADAJOS: Miguel Vibora Blancas.
- BALEARES: Joaquín García Cabrera.
- BURGOS: Román García Novoa.
- CACERES: Victor Manuel Becerra Herráiz.
- CADIZ: Julio García Braga.
- CASTELON: Manuel Salvador de Blas.
- CIUDAD REAL: Angel Yagüe Sánchez.
- CORDOBA: Miguel Risueño García.
- CORUNA: Luis Pardo Argüelles.
- CUENCA: José Andreu.
- GRANADA: Juan Antonio Torres Romero.
- GUADALAJARA: José Antonio Plaza Ayllón.
- GUIPUZCOA: José Bermúdez de Castro.
- HUELVA: Mateo Sánchez Rovira.
- HUESCA: José Fradera y Puyo.
- JAEN: Félix Verdugo y Arias de Miranda.
- LAS PALMAS: José Nofre.
- LEON: Manuel de la Torre.
- LOGROÑO: Daniel Pascual Arias Vázquez.

- LUGO: José Cobreiro de la Brarrera.
- MADRID: Javier Morata Pedreño.
- MALAGA: Victoriano del Castillo Sanz.
- MURCIA: Ramón Alonso Ruiz.
- NAVARRA: Romualdo Catalán Guarner.
- ORENSE: Benigno Varela Pérez.
- OVIEDO: Angel Velarde.
- PALENCIA: Raimundo Vidal Pazos.
- PONTEVEDRA: Hernando Peñamaría Alvarez.
- SALAMANCA: Laureano Santiso Girón.
- SANTA CRUZ DE TENERIFE: Tomás Salgado Pérez.
- SANTANDER: Ricardo Hurrioz Pérez.
- SEGOVIA: Enrique Meneses.
- SEVILLA: Ramón Carreras Pons.
- SORIA: Juan Artal Ortell.
- TERUEL: Ramón Menac Payá.
- TOLEDO: José Maldonado Ayuso.
- VALENCIA: Juan Rivas Sanchez.
- VALLADOLID: Alonso Velarde.
- VIZCAYA: Marcelino Rico Rivas.
- ZAMORA: Jerónimo Ugarte.
- ZARAGOZA: Francisco P. Duelo.
- MAHON: Anonio Moreno Luque.

Sánchez ORTIZ.

Los mejores aparatos de Radio PHILIPS

LA ACTUALIDAD POLITICA

Varias noticias de provincias

Los ministros de Estado y Agricultura hablan sobre cuestiones electorales

Madrid.—En el domicilio del ministro de Estado celebraron ayer tarde una conferencia los señores Martínez de Velasco y De Pablo Blanco.

La conferencia se prolongó hasta las cinco y media.

Al salir el ministro de Agricultura, a preguntas, dijo que habían estado tratando de cuestiones electorales y de otros muchos asuntos.

—¿Con su representación personal o con otras representaciones? —Yo no tengo mas representación que la mía, contestó.

Una reunión con S. E.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde acudió al domicilio particular del Presidente de la República, el jefe del Gobierno.

Momentos despues llegó el ministro de la Guerra.

Al poco tiempo, los periodistas vieron abandonar el domicilio del presidente al Cardenal Vidal y Barraquer, permaneciendo con el presidente el jefe del Gobierno y el general Molero.

Madrid.—Minutos antes de las seis y media abandonaron juntos el domicilio del Presidente de la República, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

No hicieron manifestaciones.

El presidente se limitó a decir que iba a Gobernación donde recibiría a los informadores a la hora de costumbre.

La comisión de Gobierno interior

Madrid.—Hoy se reunirá la Comisión de Gobierno interior, de la Cámara, para entender de los asuntos corrientes.

No abarcará los asuntos que hay

pendientes por estar en suspenso las sesiones de Cortes.

Visita de cortesía

Madrid.—A última hora de la tarde visitó al presidente de la Cámara, en su despacho oficial, el ministro de Rumania, que acababa de presentar sus cartas credenciales.

La visita fue de cortesía.

Del tratado con Francia

Madrid.—La nota explicativa sobre el Tratado comercial con Francia, no se facilitará hasta hoy, en que llegará Madrid el ministro francés de Comercio, pues se ha considerado un deber de cortesía esperar su llegada y entonces se dará a la publicidad, sistemáticamente en París y Madrid.

Chapaprieta rectifica a Gil Robles

Madrid.—A primera hora de la noche, el señor Chapaprieta facilitó en el ministerio de Hacienda la siguiente nota:

“Aunque soy enemigo de rectificaciones, no puedo dejar de hacer constar frente a algunas afirmaciones hechas por el señor Gil Robles en su discurso de Valladolid, que yo fui a la presidencia del Consejo de ministros porque así lo acordaron los jefes del bloque gubernamental; que las causas de la crisis, son las que expresó en la exposición dirigida al señor Presidente de la República, y que lo ocurrido, es que, habiéndose ofrecido la cooperación para unos proyectos de ley, luego, por miras que ahora no discuto, se me retiró dicho apoyo.

Y ya que de rectificaciones se trata, quiero hacerlo de una afirmación que aparecía en “El Debate” de anteyer, en la que se dice que no se ha subido el sueldo a los maestros “por haber chocado con la obstinación de Chapaprieta en primer término”. En efecto, en un Consejo de ministros, se habló de destinar unos pocos de millones al aumento de sueldo y sus mejoras en los presupuestos. Yo no me opuse a ello; por el contrario, me mostré dispuesto al aumento de gastos en los presupuestos, pero pedí al Consejo se reforzase los ingresos en cantidad aproximada al aumento que se me proponía.

En la mente de todos está la suerte que corrió mi petición de aumento de ingresos.

La reunión de figuras

Madrid.—Desde las siete y media hasta las nueve de la noche, estuvieron reunidos en el ministerio de Hacienda con el señor Chapaprieta el jefe del Gobierno y los señores Martínez de Velasco y Cambó.

Se trató de un cambio de impresiones, continuando el celebrado anteyer en la presidencia.

Declaraciones del señor Portela Valladares

Madrid.—A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el jefe del Gobierno. Dijo que iba a facilitar la lista de los nuevos gobernadores y agregó:

—De orden público, nada en absoluto afortunadamente. Hemos estado en el ministerio de Hacienda examinando algunos problemas que realmente requieren un estudio previo antes de llevarlos a la práctica por ser delicados y difíciles. Ha sido una especie de ponencias para examinar estos problemas antes de llevarlos a la reunión ministerial, donde por falta de tiempo no podrían estudiarse los problemas a fondo.

Un periodista le preguntó si además del señor Chapaprieta había asistido algún otro político a la reunión y contestó:

—Sí, los señores Cambó y Martínez de Velasco. Lo examinado han sido sugerencias del señor Chapaprieta, que le afectan en el aspecto personal, y otras del señor Cambó, relacionadas con la región autónoma.

—¿Sobre trasposos de servicios? —preguntó un informador.

—No, eso ya está resuelto.

Ayer mañana firmé un anejo que debió aparecer, por que así lo había acordado el Consejo de ministros en la “Gaceta” y que no había, tenido estado oficial todavía, aunque como digo, estaba ya acordado. Ahora se publicará en el periódico oficial, dando así estado oficial al asunto.

Después el señor Portela dijo que la lista de gobernadores no la facilitaría hasta anoche, a las once, para que pudiera conocerla antes el presidente de la República.

—No es que haya dificultad alguna—agregó—, sino que se trata de una atención obligada a su excelencia.

¿Amador Fernández en Oviedo?

Oviedo.—“El Carbayón” publica un suelto en el que dice que Amador Fernández, destacado socialista huido, ha estado estos días en Oviedo. Agrega que desembarcó con Prieto en Gijón, dirigiéndose éste último a Madrid para asistir a la asamblea del partido socialista.

Se asegura que Fernández vino a gestionar la venta de un chalet de su propiedad y a gestionar la construcción en Oviedo de un edificio para un periódico socialista.

Después de ultimar ambos sus asuntos, marcharon a Francia.

Revolucionarios absueltos

Gijón.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los vecinos de Carbayón José García, Segundo Fonfría y Ambrosio Villa, Luis González y Antonio Menéndez, acusados de haber asaltado la casa del ingeniero Angel Rodríguez. El tribunal absolvió a los procesados.

Sangriento suceso en Cáceres

Cáceres.—En el pueblo de Gertes se ha registrado un sangriento suceso, en el que resultó un hombre muerto y tres heridos.

Francisco Maíllo Salgado de 22 años, sostenía relaciones amorosas con la joven de esta vecindad Jacoba Rifes, a las que se oponían el padre y el hermano de ésta, llamados Rufino y Luis, de cuarenta y ocho y veintidós años de edad, respectivamente.

Anoche, se encontraron en el lugar “Calleja del Agua”, el padre y el hermano de la joven con Francisco Maíllo, a quien acompañaban

sus amigos Paulino Crespo Campos y Manuel Luján Aparicio, los cuales, al darse cuenta de la actitud agresiva que adoptaron, intentaron poner paz, separando a los posibles contendientes.

En este momento Maíllo esgrimió una pistola del calibre 765, con la que hizo siete disparos contra los familiares de su novia, sin tener en cuenta que ambos eran sujetos por sus propios amigos, resultando todos heridos.

Rufino Rifes sufrió dos balazos en el vientre, a consecuencia de los cuales ha fallecido en el Hospital de Plasencia.

Su hijo Luis sufre una herida menos grave, sin orificio de salida, en el pecho.

Manuel Luján resultó con un balazo en el vientre y Paulino Crespo con dos heridas en la pierna derecha y en el brazo izquierdo.

El agresor se dio a la fuga una vez cometido el delito.

EXTRANJERO

¿Han penetrado ya en Makallé? Addis Abeba.—Noticias no confirmadas que han llegado a esta capital, anuncian que las tropas abisinias han conseguido penetrar en los barrios extremos de la ciudad de Makallé.

Esta mañana han llegado a la capital los miembros que integran las ambulancias de la Cruz Roja británica los cuales han sido recibidos entusiastamente por la población.

Las ambulancias británicas marcharán al frente la semana próxima.

Sánchez Ortiz.

ULTIMA HORA

Noticias del sorteo

En el sorteo verificado hoy, se ha notado mucha menor animación que en los años anteriores.

El primer puesto de la cola lo tenía como dijimos esta mañana el ex alcalde socialista de un pueblo granadino, que se encontraba en Madrid para buscar trabajo.

Desde el martes, se hallaba a la cabeza de la “cola” hasta esta mañana que vendió la “primogenitura” por diez pesetas.

El sorteo estuvo presidido por don Joaquín Luque en sustitución del jefe de Loterías, don Enrique Barranco, que falleció anoche.

Los quince millones del premio “gordo” han sido vendidos por doña Manolita de Pablo.

Se sabe que un vigésimo lo adquirió un peletero de la Plaza del Callao, que dio participación a sus familiares y operarios, reservándose 15 pesetas.

El “botones” de la casa no quiso tomar participación.

Otro décimo lo adquirió Jesús Francés, por encargo de su madre Leandra Huecar, reservándose diez pesetas cada uno, repartiendo el resto entre los vecinos del pueblo de Magan (Toledo), por lo que está repartiéndose el premio.

De los demás afortunados con el “gordo” no se tienen noticias concretas todavía.

El tercer premio fue vendido en una de las administraciones de la Puerta del Sol.

Se sabe que dos vigésimos están repartidos entre los socios de un círculo del pueblo de Canillejas.

El presidente de dicho círculo tuvo el presentimiento de que iba a resultar premiado por lo que se trasladó a Madrid, tratando de adquirir otro vigésimo del mismo número, que no pudo lograr por estar ya vendido.

Otro vigésimo lo adquirió Angeles Alvarez que lo repartió en pequeñas participaciones reservando se una peseta solamente.

Otros quince vigésimos del tercer premio están muy repartidos en una fábrica del Paseo Imperial.

Otras noticias

En el Palacio Nacional se celebró hoy por la mañana la ceremonia de la imposición del capelo cardenalicio al Nuncio de S. S. monseñor Tedeschini.

Se pronunciaron discursos.

El cardenal Tedeschini, el emisario especial de S. E. el Papa y el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Este impuso a monseñor Tedeschini el collar de la Orden de Isabel la Católica.

La ceremonia fue brillantísima, asistiendo todo el Gobierno.

En el patio formó la guardia exterior y en la escalera rindió honores la escolta presidencial con traje de gala.

A medio día el jefe del Gobierno conversó con los periodistas.

Estos preguntaron al señor Portela Valladares noticias relativas a los rumores que vienen circulando y que se refieren al aplazamiento de la disolución de las Cortes.

El jefe del Gobierno dijo que estos desconfiados le recordaban a Santo Tomás, cuyo santo se celebra hoy, que necesitan ver para creer.

Ya verán, dijo, el decreto correspondiente en la “Gaceta”.

El señor Portela Valladares terminó su conversación diciendo que por todo el país se iba extendiendo un manto de cordialidad.

Lotería Nacional

En Zamora con 10.000 pesetas 12.224 15.048 16.622

En Toro con 10.000 pesetas 3.015.

Sánchez ORTIZ.

Los mejores aparatos de Radio PHILIPS

Bombas Siemens para riego, uso agrícola e industrial. Presupuestos sin compromiso Siemens Industria Eléctrica S. A. Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2330 VALLADOLID

¿QUÉ ES EL ELEMENTO INVISIBLE? PHILIPS? La profunda experiencia de Philips en la construcción de receptores, el prestigio de sus Laboratorios mundialmente conocidos y sus poderosos medios de producción han permitido a Philips añadir a los componentes tangibles de cada receptor un algo invisible e impalpable que escapa a toda expresión material. Este “Elemento invisible”, simbolizado en el famoso emblema de ondas y estrellas, da a los aparatos Philips una plus-valía que es garantía de la máxima calidad. Los receptores Philips 1936, construidos por el mayor fabricante de radio del mundo, van equipados con las famosas válvulas transcontinentales Philips, nuevo descubrimiento de los Laboratorios de investigación de Eindhoven (Holanda). Los receptores Philips 1936 están basados en los tres distintos principios: Super-Octodo, Superinductancia y Multinductancia. Modelos para corriente alterna y para ambas corrientes, en precios que oscilan entre 495 y 1.525 pesetas. Todos ellos cubiertos por la garantía de Servicio Gratuito durante dos años y medio. Ventas al contado y a plazos. Los receptores Philips 1936 a Multinductancia resuelven totalmente el problema de la recepción de ondas extracortas, captándose las emisoras más lejanas y distantes con igual sensibilidad, pureza y potencia que las emisoras de onda normal y onda larga. Nuestros Representantes Oficiales en toda España hacen demostraciones, sin compromiso, de todos y cada uno de los receptores Philips 1936. Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora JACINTO GONZALEZ BAZAR J — San Torcuato, 20, — ZAMORA Teléfono 139. — Apartado 18

# Sección de Anuncios Económicos

## ¡¡ATENCIÓN!! RIEGO, 17

El cosechero PEDRO AVEDILLO MANSO

pone en conocimiento del público en general que ha puesto a la venta sus RICOS VINOS NUEVOS, elaborados con mucho esmero por esta Casa y certificados de no contener sustancias nocivas

### NOTA DE PRECIOS

Clarete fino de mesa. . . . . a 8 pesetas los 16 litros  
Especial de mesa, EMBOTELLADO, muy económico  
Blanco páldio moscatel . . . . . a 9 pesetas los 16 litros  
Vinagre blanco superior, puro de vino a 0'40 pesetas litro  
Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante en garrafas precintadas  
Esta Casa es la única en esta plaza que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley.

No dejen de probar estos ricos caldos y se convencerán de las excelentes condiciones que reúnen y que resultan más baratos que otros que ofrecen a precios más inferiores.

Llamen el teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero  
**No confundirse: RIEGO, 17** (Los domingos no se despacha)

### RENAULT

antiguo, 6 H. P. Buen estado. Batería nueva, arranque. Se vende. Garage Fontanillo.

### SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balborraz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del tetrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

### GRAN OCASION

#### Peletería Matilla

se ha adjudicado importante subasta con variadísimo surtido de pieles que ofrece a su clientela a precios increíbles.

Aproveche la circunstancia y compre pieles por poco dinero en **PELETERIA MATILLA** Plaza Mayor n.º 28

### SE ARRIENDA

En Benavente la mejor huerta de la provincia. Tiene de cabida cuatro cargas, terreno de primera, seis cientos árboles frutales (clases selectas) mayoría en producción, agua abundantísima (1.000 metros cúbicos diarios) gran depósito, sistema moderno de riego, todos adelantos y comodidades para explotar la con éxito seguro.  
Más datos, dirigirse dueño, Joaquín Blanco, BENAVENTE.

### VINO SUPERIOR

A 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Horas de despacho: Tarde, de 3 a 6.  
Gregorio Prieto Gato, Ronda de San Pablo, 9.

### SE VENDE VINO

Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laneros número 9, al precio de 8 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de 10 y media a una y media.

### Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"

#### Nuevo Teatro

Hoy Sábado: Butaca 0'55  
ESTRENO "Universal 1936" muy emocionante

#### Con trabajo

Creación de Jelly Savoy y Eddie Lamber

Mañana A las 3 Butaca 0'55  
Sección: IN FANTIL

ESTRENO en España

Aventuras "Universal 1936"

#### Deuda saldada

Por BUCK JONES

A las 5 :- A las 7 :- y 10'30

Presentación material UFA 1936

ESTRENO emocionante

#### El secreto de una vida

Por Brigitte Helm y Jean Murat

#### Teatro Principal

TEMPORADA DE PASCUAS

Compañía de comedias

Titular del Circuito

"Empresas Reunidas"

Primera actriz: PEPITA MELIA

Primer galán:

FERNANDO F. de CORDOBA

Hoy Sábado: DEBUT

A las 7'15 :- A las 10'30

La preciosa comedia de Luca de Tena

#### La Condesa María

BUTACA . . . . . 2'50

Mañana A las 4 Butaca 1'60

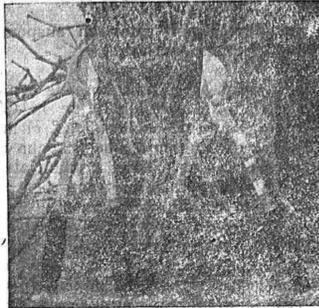
A las 7 :- A las 10'30

Estreno de la sensacional comedia de Salvador Ferrer

#### La voz íntima

Tarde, Butaca 3'00. Noche, Butaca 2'00

## PODADORES



MARCA "INDIA"  
Francisco García, de Tomelloso

No os dejéis engañar de las imitaciones que tiene la TIJERA

"RONCERO" de insuperable calidad

Pedid siempre TIJERA

"RONCERO" Se garantiza a todo comprador.

DE VENTA en San Pablo, núm. 14

FERRETERIA

de Dámaso Roncero

VINO DE ALBILLO clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho de 11 a 2.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

### El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID  
Consulta de tres a seis Teléfono 43.254

### Máquinas de Escribir

UNDERWOOD Al contado y a plazos HERIBERTO HERNANDEZ ZAMORA

PIDA VD. SIEMPRE

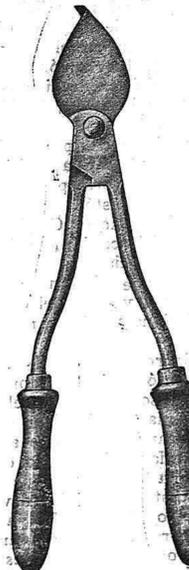


CASA FUNDADA EL AÑO 1877

## FUNCIA

ZAMORA

Ferretería San Torcuato, 13



MODELO PATENTADO POR ESTA CASA

La temporada pasada fue un éxito formidable el que alcanzó este modelo de TIJERAS DE PODAR, en la Rioja y Castilla

SE VENDEN Una serrat de dos ruedas, semi-nueva, cubierta. También se vende un caballo de tiro y paso andadura, alto, alzada nueve dedos, se venden juntos o separadamente.  
Para tratar con su dueño, Miguel Colino, en Corrales.

### Delegación de Hacienda de Zamora SUBASTA

El martes, veinticuatro de los corrientes, a las once horas y en el salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se verificará la venta en pública subasta de los siguientes lotes de ganado, procedentes de aprehensión por fuerza de Carabineros y con arreglo a las siguientes condiciones:

Lote 1. Una vaca roja, cerrada, tasada en trescientas pesetas.

Lote 2. Una vaca castaño-obscura, cerrada, tasada en doscientas setenta y cinco pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos de tasación y los adquirentes quedan obligados al pago del impuesto de Derechos reales y reintegro del acta de subasta.

El ganado puede verse en los corrales de don Marcelino Rodríguez en el barrio de Pinilla, de esta ciudad.

Zamora 18 de diciembre de 1935. V.º B.º el Delegado de Hacienda, P. A. F. Aguirre. El Oficial Vista, Luis Cortés.

### SUBASTA

El viernes veintisiete de los corrientes, a las once horas y en el salón de Juntas de esta Delegación de Hacienda, se procederá a la venta en pública subasta de los lotes de ganado, que se especifican a continuación, procedentes de aprehensión por fuerza de Carabineros.

Lote 1. Una vaca roja, cerrada, tasada en trescientas veinticinco pesetas.

Lote 2. Una vaca parda, con lunares, cerrada, tasada en doscientas setenta y cinco pesetas.

No se admitirán posturas que no cubran los tipos de tasación y los adquirentes quedan obligados al pago del impuesto de Derechos reales y reintegro del acta de subasta.

El ganado puede verse en los corrales propiedad de don Marcelino Rodríguez en el barrio de Pinilla de esta ciudad.

Zamora 21 de diciembre de 1935. V.º B.º el delegado de Hacienda, P. A. F. Aguirre.—El Oficial vista.—Luis Cortés.

### ULTRAMARINOS

Elias Luis

Fabriciano Cid 34 (Costanilla)

Economice dinero, comprando en esta casa

Acéite a 1'70 litro.

Arroz a 0'70 kilo.

Alubias blancas de la Bañeza, a 0'90 kilo.

Garbanzos superiores a 0'80 kilo.

Bacalao superior a 1'90 kilo.

Tocino nuevo a 2'70 kilo.

Zapatillas de abrigo para señora, 1'25 par

NOTA.—Esta casa no da regala, vende la mejor calidad por el menor precio.

### VINO DE COSECHERO

en la bodega de herederos de Clodoldo Prieto a 8 pesetas cántaro (libre de derechos).

Horas de despacho, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Calle de Orejones, 9.

### AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

(BELLEZA) Extinción de

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el día 30 del actual, Palace Hotel

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

### Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera 47, Pral. MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS

Médico-Ortopédico

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

Extinción de

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

En Zamora el día 30 del actual, Palace Hotel

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

### Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 entl.—Telf. 303

(Frente al Banco España)

### Almorranas, Varices, Fístulas y Fisuras de ano,

serán curadas radicalmente sin dolor, operación ni pomadas con la garantía de la devolución de honorarios en caso negativo, por el

DR. VENDRELL de Madrid

Próxima estancia de cuatro :- fechas en esta capital :-

Informará: Sr. Castro (Médico)

San Andrés 10 y 12 ZAMORA

(próximo a la Plaza Mayor)

### SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquilero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce. Para tratar en el mismo molino.

### PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Misleo, término municipal de Moreruela de Tábara.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse a Pedro Rodríguez en Pozuelo de Tábara.

### PARA CASA SEÑOR SOLO

Se necesita sirvienta de 40 a 45 años, sepa de cocina, buenas referencias a satisfacción y moralidad. Sin éstas inútil presentarse. Informes en esta administración.

### Manuela Manzano

MODISTA

Gran Taller de Corte y Confección

Precios económicos

Explanada del Matadero, núm. 6, ZAMORA

### COCHE FIAT

Seminuevo 8 caballos, se vende, para tratar en esta administración.

### Gran Sastrería

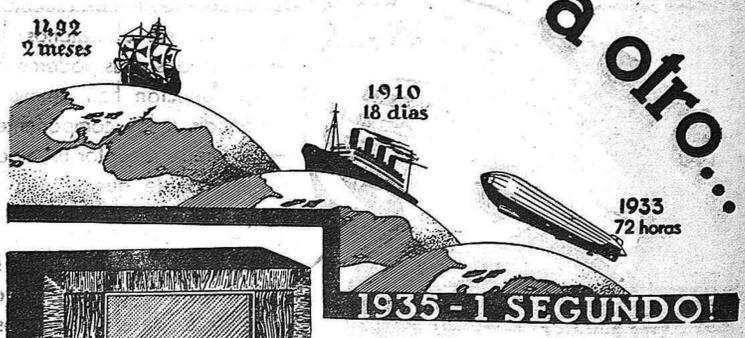
CLAUDIO RODRIGUEZ

Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena confección Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

## De un mundo a otro...



### EN el siglo XV, un gran navegante cruzó el mar hacia un mundo ignorado y empleó meses en su proeza... En el siglo XX, esta misma proeza era una ruta que se atravesaba en pocos días... Años más tarde en horas, y hoy, con este maravilloso receptor de TODAS ONDAS ¡sólo cuesta un segundo cruzar el mar! Con la rapidez del pensamiento el R-1430 le «llevará» de un mundo a otro ofreciéndole, a placer, las músicas y cantos de todos los países. Compruébelo oyendo este modelo en una Agencia de esta marca.

## RADIO LA VOZ DE SU AMO

Agencia oficial para Zamora y su provincia: GRAN BAZAR DE SALVADOR GARCIA VILAPLANA SANTA CLARA, 2